



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

fichaje, cuadros sinópticos, secuencias narrativas, borradores, etc. hasta arribar a un producto final.

- La posibilidad de la lectura en el espacio áulico, no solo de forma domiciliaria, a partir de la implementación de distintas modalidades de lectura: silenciosa, en pequeños grupos, mediada por el docente con el fin de relevar inferencias, hipótesis de lectura, en voz alta para otros en espacios de intercambio, etc.
- El desarrollo de propuestas articuladas e integradas con la Práctica Profesional Docente, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Educación Sexual Integral y Educación y TIC.

### Bibliografía recomendada:

- Alborg, J.L. (1967) *Historia de la Literatura Española. Tomos I (Edad Media y Renacimiento) y II (Barroco)*, Madrid: Gredos.
- Calvo Carillo, J.L. (1998) *La cara oculta del 98*, Madrid: Cátedra.
- Cano, J.L., (1970) *La poesía de la generación del 27*, Madrid: Guadarrama
- Curtius, E. R. (1981) *Literatura europea y Edad Media Latina*, Buenos Aires: FCE.
- Maravall, J. A. (2000) *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona: Ariel.
- Menéndez Peláez, J. (1993) *Historia de la literatura española. Volumen I: Edad Media*, León, Everest.
- Menéndez Peláez, J. y Arellano, I (1999) *Historia de la literatura española. Volumen II: Renacimiento y Barroco*, León, Everest.
- Rico, F. (1979) *Historia y Crítica de la Literatura Española. I. Edad Media*, tomo preparado por Alan Deyermond, Barcelona: Crítica.

### 18.- Literaturas Latinoamericanas II

*Campo:* Formación Específica

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 2º año

*Distribución de la carga horaria:* 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

*Perfil docente:* Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura, Letras, Castellano, o Literatura y Latin; que acredite formación y/o especialización en el campo disciplinar y experiencia en el Nivel Secundario.

*Designación del docente:* 4hs horas cátedra

*Finalidad formativa:*

La presente unidad curricular, continúa el proyecto iniciado por el modernismo, primer movimiento americano de ruptura. Como introducción a los temas a tratar en esta segunda parte de la Literatura Latinoamericana, centrada especialmente en los siglos XX y XXI, se sugiere trabajar un marco teórico general pero detallado que aporte una visión sobre la narrativa, especialmente la novela, y la lírica. Esta visión incluirá en muchos casos a la literatura argentina, de gran importancia en el marco de la literatura latinoamericana.

La novela de Latinoamérica ha sufrido en este siglo muchos cambios, ya sea en la concepción de sus especies, o en la visión del mundo a mostrar. A finales del siglo XIX con el realismo sociológico, y en las primeras décadas del XX, la realidad de la misma estaba conformada por la pampa, la selva, el llano, las comunidades indígenas. Ese tipo de novela intentaba dilucidar la realidad sociológica del continente.

El cambio, que se da con anterioridad en el arte y la filosofía en Europa, tiene que ver con una visión de la realidad que parte del interior del hombre. Entre las décadas del 40 al 60 (estamos siguiendo a Zunilda Gertel. La novela hispanoamericana contemporánea) empieza a darse por estas latitudes un corte con la novela tradicional. Dostolevski y Proust inician el cambio luego de la crisis de la novela realista y

Ericksa Van Poeyghal  
Sistema de Coordinación Técnica  
Asesoría de Instituciones  
Asesoría y Supervisión  
Ministerio de Educación



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

experimental naturalista. El realismo de las novelas de estos autores no está en los objetos sino en el modo de tratarlos. No interesa tanto el destino o aventura de los personajes, sino su presencia en el texto.

### *Ejes de contenidos:*

*Solamente se nombran movimientos, los enfoques o aspectos a trabajar serán aportados por el/la docente y considerarán las propuestas planteadas en la finalidad formativa.*

- Narrativas del siglo XX: Innovaciones
- Indigenismo y criollismo: Novelas de la "tierra"
- Lo Real Maravilloso y el Realismo Mágico
- Literatura y Transgresión: Vanguardias latinoamericanas
- Poesía y Antipoesía latinoamericana
- Intertextualidad: Influencias

### *Orientaciones para la enseñanza. Se recomienda considerar:*

- El diseño de propuestas de enseñanza a partir de la problematización teórica, a fin de evitar la mera secuenciación cronológica o la perspectiva historicista de los contenidos a enseñar; por ejemplo, a partir de aspectos teóricos sobre Educación Sexual Integral, diversidad lingüística y cultural, subalteridad, otredad, relaciones de poder, etc.
- La coherencia entre la bibliografía seleccionada y el abordaje de las problemáticas elegidas
- La incorporación de otros lenguajes que favorezcan el diálogo entre la literatura y otros discursos artísticos y de la cultura de masas
- La crítica a la construcción del canon occidental, problemas en torno a las ideologías dominantes
- El fortalecimiento de instancias de escritura creativa individuales y colectivas (Bestiarios, Crónicas, Entradas de enciclopedias, Diarios, etc.) en distintos soportes materiales y virtuales.
- El diseño de propuestas de trabajo que fortalezcan la expresión oral y escrita a través de prácticas de lectura y escritura que promuevan el trabajo cooperativo.
- La consideración de la escritura como un proceso que implica múltiples habilidades y tomas de decisiones e involucra una variedad de escrituras intermedias, tales como: toma de apuntes, fichaje, cuadros sinópticos, secuencias narrativas, borradores, etc. hasta arribar a un producto final.
- La lectura en el espacio áulico, no sólo de forma domiciliaria, a partir de la implementación de distintas modalidades de lectura: silenciosa, en pequeños grupos, mediada por el docente con el fin de relevar inferencias, hipótesis de lectura, en voz alta para otros en espacios de intercambio, etc.
- El desarrollo de propuestas articuladas e integradas con la Práctica Profesional Docente, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Educación Sexual Integral y Educación y TIC.

### *Bibliografía recomendada:*

- Añón, V. y otros (2017) (Comp.) *Tropos, tópicos y cartografías. Figuras del espacio en la literatura latinoamericana*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata
- Basile, T. (2015) (Coord.) *Literatura y violencia en la narrativa latinoamericana reciente*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Siglo XXI Editores
- Fernández Moreno, C. (comp.) (1974) *América latina en su literatura*. Buenos Aires. Siglo XXI
- Fuentes, C. (1974) *La nueva novela hispanoamericana*. México: Cuadernos de Joaquín
- Schwartz, J. (2002) *Las vanguardias latinoamericanas*. Mexico: Fondo de Cultura



Alejandra Epicko Van Poeppel  
Coordinadora de Coordinación Técnica,  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Soporte  
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
EN LENGUA Y LITERATURA  
ANEXO I

**19.- Práctica Profesional Docente II**

*Campo:* Formación en la Práctica Profesional

*Formato:* Prácticas Docentes

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 2º año

*Distribución de la carga horaria:* 6hs. cátedra (4hs) – 192hs. cátedra total (128hs). El 40% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

*Perfil docente:* Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a profesor/a de la disciplina, y un/a profesor/a o licenciado/a en Ciencias de la Educación. En ambos casos se debe priorizar la experiencia en el Nivel Secundario.

*Designación del docente:* 7hs horas cátedra cada uno/a (Total: 14hs)

*Finalidades formativas:*

En el proceso de acercamiento a la realidad escolar, se propone que en esta unidad curricular el/la futuro/a docente integre toda la propuesta formativa de segundo año; y tenga oportunidades para abordar el reconocimiento del Currículum como una construcción cruzada por profundos debates políticos, epistemológicos y pedagógicos que busca otorgar coherencia al sistema. Es fundamental que el/la estudiante logre un primer acercamiento a los niveles de concreción del currículum, y al análisis de las prescripciones sobre la enseñanza de la disciplina en la escuela. Para ello, es ineludible familiarizarlo con el Diseño Curricular del Nivel Secundario, y los sentidos y significados del contenido escolar.

La dimensión curricular comprende la toma de decisiones que el docente realiza en su práctica. En este sentido, la propuesta debe propiciar el análisis de planificaciones áulicas, y el desarrollo de capacidades ligadas con el diseño de la enseñanza, así como de la gestión y la evaluación. Por otra parte, es preciso avanzar en la dimensión institucional, retomando lo realizado en primer año, y abordando elementos del Análisis Institucional.

Por otra parte, la unidad curricular supone el acercamiento al aula como el espacio privilegiado de encuentro entre estudiantes y docentes. La cotidianeidad áulica, su articulación con la institución que la contiene, las relaciones intersubjetivas y con el saber, deben ser objetos de análisis y comprensión.

*Ejes de contenidos*

- El currículum como prescripción y realización educativa de la escuela. Los niveles de concreción del currículum. El Diseño Curricular Jurisdiccional y la enseñanza de la Lengua y la Literatura en la Escuela Secundaria. Lineamientos para la Educación Sexual Integral como contenido transversal de la enseñanza. Marcos epistemológicos y criterios de organización de contenidos.
- Dimensión institucional. Cultura, imagen e institucional. Cultura escolar. Organización Institucional y pedagógica de la Escuela Secundaria en la provincia del Chubut. Orientaciones y modalidades: Jóvenes y Adultos, Rural, Intercultural y Bilingüe, en Contextos de Privación de Libertad, Hospitalaria y Domiciliaria.
- Diseño y programación de la enseñanza. Planificación anual y secuencias didácticas. Diagnóstico Pedagógico. Determinación de objetivos, selección de contenidos, estrategias, métodos, actividades, y propuestas de evaluación. Uso de las TIC en la enseñanza.
- La evaluación en la Escuela Secundaria. Enfoques, y construcción de criterios, indicadores e instrumentos de evaluación. Exploración y reflexión sobre las formas de calificar y acreditar los aprendizajes. Análisis de estrategias de recuperación o fortalecimiento de los aprendizajes en aquellos alumnos y alumnas que presentan mayores dificultades

*Organización de las experiencias formativas.*

La propuesta en esta unidad curricular está destinada a profundizar el proceso de inserción del/de la estudiante en la escuela, iniciado el año pasado. Para ello se deben prever instancias o momentos de trabajo articulado con las distintas Unidades Curriculares del segundo año, y propuestas en conjunto con las escuelas asociadas, buscando generar las condiciones para que el/la estudiante se integre

536



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

gradualmente en la dinámica institucional y al interior del aula, promoviendo el análisis reflexivo y el desarrollo de capacidades para la planificación y gestión de la enseñanza

*Actividades a realizar en el Instituto.* Suponen la construcción de experiencias formativas relacionadas con el diseño y la planificación de la enseñanza, así como la lectura analítica y reflexiva del Diseño Curricular de la Escuela Secundaria. Asimismo, el aula del Instituto es el espacio para el intercambio, la socialización y la discusión sobre problemáticas observadas y vivenciadas en la escuela. La propuesta puede prever actividades con diversos formatos que incluyan:

- El análisis y diseño de planificaciones áulicas para prácticas simuladas o microexperiencias, articulando con los contenidos trabajados en otras UC, particularmente Didáctica General, y Didáctica Específica.
- La elaboración de una programación anual para la enseñanza de la Lengua y Literatura.
- La construcción de Diagnósticos Pedagógicos e Institucionales
- La realización de simulaciones o microexperiencias de enseñanza con sus compañeros/as
- La documentación narrativa de las experiencias en la escuela
- La producción de informes.

**Ayudantías:** Deben incluir instancias áulicas y no áulicas que comprendan no menos de 75hs cátedra de asistencia a Escuelas Asociadas durante el año. Se recomienda que un porcentaje de esas horas se destinen a experiencias en Educación de Jóvenes y Adultos; Rural, Intercultural y Bilingüe, en Contextos de Privación de Libertad, Hospitalaria y Domiciliaria; atendiendo a que las condiciones institucionales lo permitan. La propuesta de inserción incorpora el ingreso al aula y experiencias de intervención con niveles crecientes de complejidad. Las actividades sugeridas son:

- Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI, PCI, planificaciones docentes, etc.
- Realización de entrevistas en profundidad.
- Organización y coordinación de actividades institucionales acordadas con la escuela y con el acompañamiento del docente (rutinas y eventos escolares, actividades especiales, etc.). Se sugiere promover oportunidades para el trabajo en parejas entre compañeros practicantes.
- Experiencias en las nuevas funciones que asumen los profesores en la escuela.
- Observación e interpretación de la enseñanza en el aula
- Diseño y gestión de actividades acotadas o pequeñas secuencias de enseñanza en coordinación con el docente del curso.

### Tercer Año

El tercer año de la carrera es el momento para profundizar el trabajo sobre el desarrollo de capacidades profesionales y afianzar los procesos formativos relacionados con los saberes disciplinares, didácticos y experienciales. La inserción prolongada y con crecientes niveles de responsabilidad en la escuela permite el trabajo articulado entre las distintas Unidades Curriculares alrededor de la construcción del rol e identidad docente, y en favor de construir vínculos entre la teoría y la práctica. En ese sentido, durante el desarrollo curricular se pueden considerar los siguientes criterios como estructurantes del trabajo para este año.

- Fortalecer el desarrollo de capacidades académicas y profesionales, y avanzar en procesos reflexivos y críticos de mayor complejidad sobre la tarea.
- Profundizar la inmersión en el trabajo áulico, asumiendo de manera creciente la toma de decisiones sobre la enseñanza; y articulando los saberes construidos en las distintas unidades curriculares.
- Enriquecer las capacidades que favorezcan el dominio del contenido a enseñar, el conocimiento de los sujetos y grupos de aprendizaje; y la dimensión intersubjetiva de la enseñanza.



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
EN LENGUA Y LITERATURA  
ANEXO I**

- Recuperar con perspectivas de mayor profundidad el análisis de la dimensión institucional de la tarea; y avanzar en la construcción progresiva del rol docente en toda su complejidad.

Las Unidades Curriculares que se desarrollan durante el 3° año son:

3° AÑO							
N°	Unidad Curricular	Rég.	Campo	Carga horaria semanal para la formación de estudiantes (*)	Cantidad de Docentes	It. catedra para la designación de docentes	
						1. Cuatr.	2. Cuatr.
20	Investigación Educativa	Anual	CFG	3	2	8	8
21	Sociología de la Educación	Cuatr	CFG	4	1	5	-
22	Lingüística	Anual	CFE	3	1	4	4
23	Didáctica de la Leng. y la Lit. II	Anual	CFE	3	2	8	8
24	Literaturas Europeas	Anual	CFE	4	1	5	5
25	Literatura Argentina II	Anual	CFE	5	1	6	6
26	Sujetos del Aprendizaje	Anual	CFE	4	2(**)	10	10
27	Práctica Profesional Docente III	Anual	GFPP	8	3	27	27
<b>TOTAL</b>						<b>73</b>	<b>68</b>

(\*) en horas cátedra

(\*\*) en el caso de que un único docente no alcance el perfil profesional requerido

**20.- Investigación Educativa**

*Campo:* Formación General

*Formato:* Seminario - Taller

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 3° año

*Distribución de la carga horaria:* 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

*Perfil docente:* Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a docente que acredite formación en Investigación en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura; y un/a profesional en Ciencias de la Educación que acredite experiencia en Investigación Educativa

*Designación del docente:* 4hs horas cátedra cada uno/a (Total: 8hs)

*Finalidad formativa:*

Esta unidad curricular tiene como finalidad poner en valor y delimitar el rol de la Investigación Educativa en la formación docente inicial. Se parte de la perspectiva de considerar al/a la docente como un/a profesional con capacidad de producir conocimiento científico escolar con base investigativa, el cual le permita revisar y mejorar sus prácticas, delimitando situaciones áulicas concretas.

Se espera que durante su formación inicial y futuro desarrollo profesional, el/la docente tenga la posibilidad de vincularse y/o integrar equipos de investigación que trabajen sobre objetos sociales que devienen de procesos educativos; por otra parte, se espera que pueda acceder con plena comprensión a publicaciones de investigación educativa con implicancias sustantivas para la enseñanza y el aprendizaje; que pueda integrar toda esa experiencia y conocimientos en sus prácticas, revisarlas, mejorarlas y evaluar sus alcances.

*Ejes de contenidos:*

- Paradigmas clásicos y contemporáneos de investigación vinculados a la educación.
- Temas, problemáticas y construcción de problemas en investigación educativa.
- Las prácticas docentes como eventos situados específicos para la propuesta de proyectos de investigación.

Lic. Alejandra Ericka Van Foessel  
Subsecretaria de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

- La construcción de estados del arte y marcos teóricos en calidad de reivindicaciones de conocimiento.
- Tipología y formulación de preguntas relevantes de investigación. Construcción, delimitación teórica y dimensionamiento del objeto de estudio
- Referentes empíricos, métodos y compromisos de procedimiento implicados según los marcos teóricos, los objetivos y las preguntas e hipótesis de investigación.
- Diferenciación entre proyectos pedagógico – didácticos y de investigación.
- Análisis de investigaciones afines a la formación específica, producidas por equipos locales, regionales e internacionales.
- La mirada investigativa en la Práctica Docente. Revisión de experiencias de formación.

### Orientaciones para la enseñanza

Dadas las finalidades de la unidad curricular, resulta muy importante mantener una estrecha vinculación y articulación con la Práctica Profesional y con otras unidades curriculares de cursado simultáneo, abonando a la producción de textos y escrituras pedagógicas que den cuenta de un análisis investigativo sobre la experiencia. En el mismo sentido, la propuesta debe observar articulaciones con Lectura y Escritura Académica, y con espacios de formación específica dedicados al estudio de la enseñanza en la escuela.

Es central el desarrollo de competencias relativas a la comunicación y la escritura académica, accediendo y ejercitando la explicitación de conclusiones de investigaciones en diferentes formatos. Se espera la realización de producciones con distintas modalidades: exposiciones, coloquios, etc.

Se sugiere diseñar la propuesta de enseñanza articulando las posibilidades de un Seminario, con el desarrollo de experiencias de Taller. En ese sentido, el formato debe permitir que los/as estudiantes desarrollen la capacidad de problematizar situaciones áulicas cotidianas, convirtiéndolas paulatinamente en objetos teóricos de investigación, a los fines de "dialogar" científicamente con ellos. La enseñanza puede incluir oportunidades para la indagación, el análisis, la formulación de preguntas de investigación; y promover instancias de intercambio, discusión, reflexión, producción y resolución práctica de situaciones de alto valor formativo. Se recomienda fortalecer el uso de las TIC, específicamente en el trabajo con el aula virtual o el uso de softwares como formularios electrónicos, de desgrabación de entrevistas, de análisis datos, de organización bibliográfica y referencias en normas APA, etc.

Finalmente, la propuesta debe enfrentar a los/as estudiantes a situaciones educativas donde se pongan de relieve problemáticas de género y otras propias de la sociedad actual, a los fines de lograr formulaciones de preguntas, accesos a referentes empíricos y construcción de objetos, lo más desprovistos posible de prejuicios o sesgos que empañen la nueva producción de conocimientos al respecto.

### Bibliografía recomendada:

- Achili, E. (2000) *Investigación y Formación docente*. Rosario: Laborde Editor.
- INFoD. (2009) *Documento Metodológico Orientador para la Investigación Educativa*. Disponible en [http://cedoc.infod.edu.ar/upload/Documento\\_metodologico\\_investigacion.PDF](http://cedoc.infod.edu.ar/upload/Documento_metodologico_investigacion.PDF)
- INFoD (2015) *Introducción al Diseño de Proyectos de Investigación*. Disponible en [https://cedoc.infod.edu.ar/upload/Seminario\\_Proyectos\\_Compilacion\\_de\\_clases\\_II.pdf](https://cedoc.infod.edu.ar/upload/Seminario_Proyectos_Compilacion_de_clases_II.pdf)
- INFoD (2015) *Estrategias de Producción y Análisis de Información en la Investigación Educativa*. Disponible en [https://cedoc.infod.edu.ar/upload/Seminario\\_Estrategias\\_Compilacion\\_de\\_clases\\_II.pdf](https://cedoc.infod.edu.ar/upload/Seminario_Estrategias_Compilacion_de_clases_II.pdf)
- INFoD (2015) *Taller de acompañamiento para la escritura del informe final*. Disponible en [https://cedoc.infod.edu.ar/upload/2015\\_Compilacion\\_Taller\\_de\\_acompanamiento\\_version\\_definitiva\\_1\\_1.pdf](https://cedoc.infod.edu.ar/upload/2015_Compilacion_Taller_de_acompanamiento_version_definitiva_1_1.pdf)
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996) *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga. Aljibe



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

- Sautu, R; Boniolo, P.; Dalle, P. & Elbert R. (2005). *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO, Colección campus virtual, Buenos Aires, Argentina. Disponible en la Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html>
- Sirvent, M.T. (1999) *Proceso de Investigación, las Dimensiones de la Metodología y la Construcción del Dato Científico. Nociones básicas de contexto de descubrimiento y situación problemática*. (Ficha de Cátedra) UBA. Disponible en [http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/foi/mat\\_catedra/contexto\\_sitproblematica\\_problema\\_sirvent.pdf](http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/foi/mat_catedra/contexto_sitproblematica_problema_sirvent.pdf)
- Sirvent, M.T. (2010) *El proceso de investigación* (Ficha de cátedra) UBA. Disponible en [http://postitulo.socioeducativa.infod.edu.ar/archivos/repositorio/500/718/Sirvent\\_El\\_proceso\\_de\\_investigacion.pdf](http://postitulo.socioeducativa.infod.edu.ar/archivos/repositorio/500/718/Sirvent_El_proceso_de_investigacion.pdf)
- Sirvent, M.T. y De Angelis, S. (2011) *Pedagogía de formación en investigación: la transformación de las conceptualizaciones acerca de la investigación científica*. Cuadernos de Educación. Abril 2011. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/viewFile/835/787>

### 21.- Sociología de la Educación

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente:

- Formación específica en Sociología, con orientación y/o experiencia en el área de la educación
- Formación en Ciencias de la Educación, con orientación y/o experiencia en el área de la Sociología de la Educación

Designación del docente: 5hs horas cátedra

Finalidad formativa:

El objeto de esta unidad curricular es la aproximación al estudio de las relaciones entre Sociedad, Estado y Educación. Para ello, se debe priorizar un enfoque temático por sobre la organización de contenidos por "corrientes de pensamiento".

La propuesta busca enriquecer la mirada del/de la futuro/a profesor/a, a partir del análisis del fenómeno educativo como un derecho personal y social; y la reflexión sobre los escenarios socioeducativos actuales. Pretende aportar categorías de análisis que permitan al futuro docente pensar y mejorar su práctica en el aula y la institución

Ejes de contenidos:

- La perspectiva sociológica y la educación como derecho personal y social. Enfoques y perspectivas sobre el vínculo Educación, Estado y Sociedad. Meritocracia y segmentación del sistema educativo. La escuela como aparato de dominación simbólica, disciplinamiento y reproducción de las desigualdades. Debates históricos y actuales
- Problemáticas actuales en la sociedad del conocimiento y la información. Masificación, desigualdad y fragmentación educativa. Los desafíos de la inclusión. La construcción de la diferencia sexual en la escuela.
- Educación, trabajo y economía. Mercado de trabajo y educación en el capitalismo contemporáneo: desigualdades y exclusión social. Trayectorias laborales y género. Profesionalización y precarización del trabajo docente. Los procesos de feminización de la docencia

11 536  
Lic. Alejandro Enrique Von Fueppel  
Subsecretaría de Coordinación Técnica  
Departamento de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

### *Orientaciones para la enseñanza*

El desarrollo de los contenidos de esta asignatura debería permitir la construcción de articulaciones entre la teoría y la práctica, a partir de situar los conceptos trabajados en vinculación con la enseñanza y el rol docente que son ejes nodales para el acercamiento a la práctica profesional en el tercer año de la carrera. En ese sentido, resulta relevante el abordaje crítico y reflexivo de las problemáticas actuales de la escuela, retomando en un proceso espiralado lo aprendido en Pedagogía y en Historia de la Educación, con un mayor nivel de profundización y desde una perspectiva sociológica.

Para el trabajo en el aula del Instituto se recomienda continuar con formas de abordaje que permitan lograr esa relación entre teoría y práctica, proponiendo análisis a partir de las experiencias de los/as estudiantes en la escuela y favoreciendo situaciones de aprendizaje activo, reflexivo y crítico. Al mismo tiempo, resultan significativas las propuestas que incluyan actividades de expresión oral y escrita, trabajo colaborativo y ejercitaciones que pongan en juego capacidades relacionadas con la actividad profesional de los/as estudiantes: preparación y presentación de exposiciones orales, coordinación de trabajos grupales, uso de recursos TIC para la realización de trabajos prácticos, etc.

### *Bibliografía recomendada:*

- Althusser, L. (1975) Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Nueva Visión. Bs. As.
- Bourdieu, P. (1997) Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. Madrid.
- Durkheim, E. (1974) Educación y Sociología. Schapire. Buenos Aires
- Foucault, M. (1989) Vigilar y castigar. Siglo XXI. Buenos Aires.

## 22.- Lingüística

*Campo:* Formación Específica

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 3º año

*Distribución de la carga horaria:* 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

*Perfil docente:* Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín; que acredite formación y/o especialización en Lingüística y experiencia en el Nivel Secundario.

*Designación del docente:* 4hs horas cátedra

### *Finalidad formativa:*

El propósito formativo de esta unidad curricular supone un acercamiento al complejo campo epistemológico de la Lingüística y su desarrollo desde comienzos del Siglo XX – a partir de los estudios de Ferdinand de Saussure – hasta la actualidad. Una proyección espiralada de los contenidos permitirá la complejización y profundización de los mismos en unidades que se cursarán posteriormente: Pragmática, Psicolingüística, Sociolingüística, y Análisis del Discurso.

En líneas generales los contenidos de este espacio están pensados como sistematización de las distintas corrientes que surgen desde los estudios saussureanos en adelante: formalismo, funcionalismo, cognitivism, semántica, pragmática y teorías del discurso, en un intento también de establecer una organización histórica del pensamiento lingüístico.

### *Ejes de contenidos:*

- El lenguaje como sistema semiótico o de significación: el signo lingüístico.
- La lingüística moderna: Ferdinand de Saussure. El Estructuralismo y sus escuelas: Círculo de Praga (Jakobson, funcionalismo); Escuela de Copenhague (Hjelmslev, glosemática), Escuela de Londres (incorporación del contexto) y Escuela de Yale (distribucionismo norteamericano).

11 536  
---  
  
Alejandro Ericka Von Poyppel  
Subsecretaría de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

- La gramática sistémico - funcional. Las funciones del lenguaje. Los sistemas asociados: transitividad, modalización, tematización, información. Proyecciones textuales: cohesión y consistencia en registro.
- Generativismo. Chomsky. La hipótesis innatista.
- Ramas de la lingüística: introducción a la semántica, pragmática, sociolingüística.
- Introducción a los estudios del discurso.

*Orientaciones para la enseñanza. Se recomienda considerar:*

- El diseño de propuestas de enseñanza que favorezcan el dominio de saberes disciplinares requeridos para la práctica docente pertenecientes, en este caso, al campo del estudio del lenguaje.
- La inclusión de dispositivos pedagógicos que promuevan el reconocimiento del sentido educativo de los contenidos a enseñar en torno al lenguaje.
- El desarrollo de propuestas articuladas e integradas con la Práctica Profesional Docente, Didáctica de la Lengua y la Literatura y Sujetos del Aprendizaje.
- La capitalización del conocimiento intuitivo de la lengua que los estudiantes ya tienen internalizado para avanzar, a través de la reflexión metalingüística, hacia saberes de mayor rigor teórico.
- La orientación de la reflexión metalingüística al abordaje de la diversidad, la inclusión, y los últimos debates sobre la perspectiva de género.
- La interpelación a los/as estudiantes y su capacidad de comprometerse con el propio proceso formativo.
- Dar sentido desde la enseñanza a la práctica de la lengua en uso (por ejemplo, relacionar el nivel fonético fonológico con variedades regionales; analizar distintas muestras de textos orales y escritos para identificar estrategias de actuación de los usuarios de la lengua, etc.)
- La articulación con la lectura y escritura académica a través de prácticas concretas de lectura y escritura académicas (por ejemplo, en la producción de protocolos vinculados a trabajos de indagación; elaboración de corpus de textos apropiados para la reflexión gramatical en el aula, entre otros).

Además, se sugiere que los estudiantes transiten algunas de las siguientes experiencias formativas:

- Selección y análisis de situaciones concretas de uso del lenguaje.
- Análisis de casos aportados por el/la docente o producidos por los propios estudiantes en los que se pongan de manifiesto los prejuicios lingüísticos y el conflicto.
- Análisis de los marcos teóricos que sustentaron la enseñanza de la lengua en la escuela secundaria durante el siglo XX.
- Estudio comparativo de diferentes marcos teóricos de la lingüística y análisis sobre cuáles resultan pertinentes para la enseñanza de la lengua en el aula.

*Bibliografía recomendada:*

- Benveniste, E. (1997) *Problemas de lingüística general. Tomo I*. Madrid: Siglo XXI.
- Ghio, E y Navarro, F. (2017) *Obras esenciales de M.A.K. Halliday*. Santa Fe: UNL.
- Kristeva, J. (1988) *El lenguaje, ese desconocido. Introducción a la lingüística*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Mare, M y Casares, M.F. (2018) *¡A lingüístiquearla!* Neuquén: Editorial EDUCO.
- Martínez, A. (2014) (Coord.) *Rutas de la Lingüística en Argentina I*. La Plata: UNLP.
- Muñoz-Basols, J. (2017) *Introducción a la lingüística hispánica actual*. Londres: Routledge.
- Saussure, F. (1945) *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

Lic. Alejandra Eticha von Poepel  
Subsecretaría de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
EN LENGUA Y LITERATURA  
ANEXO I

23.- Didáctica de la Lengua y la Literatura II

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a profesor/a de Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín con experiencia en la enseñanza en la Escuela Secundaria; y un/a profesional en Ciencias de la Educación, o profesor/a que acredite postulación en Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Designación del docente: 4hs horas cátedra cada uno/a (Total: 8hs)

Finalidad formativa:

En esta segunda unidad curricular de Didáctica de la Lengua y la Literatura la mirada está orientada a revisar los avances que este campo ha tenido en los últimos años. También se continuará profundizando sobre la interdisciplinariedad que atraviesa a las ciencias del lenguaje y la teoría literaria, debido a aportes importantes de la sociología, la antropología, la etnografía, los estudios culturales, la pedagogía y las teorías cognitivas.

Para Gustavo Bombini, a quien seguimos en estas conceptualizaciones, es una disciplina de intervención porque se piensa como "práctica de interpelación de los sujetos sociales", dando cuenta de ese modo, "de una dimensión política, histórica, social y cultural de las prácticas de lectura y escritura y de los modos de apropiación del conocimiento. En este sentido, la didáctica de la lengua y la literatura se propone ubicar los saberes disciplinares en ámbitos sociales donde circula el conocimiento y en relación con lo escolar y más allá de lo escolar en el contexto socio-histórico."

Otro gran desafío se centrará en la formación de docentes que puedan desestructurar "ciertas posiciones cristalizadas y concepciones perimidas en torno de la didáctica de la lengua y la literatura como disciplina que parte de un único modelo teórico probado en la investigación, como mera aplicación de los saberes académicos al campo escolar o bien como reproducción metodológica que define la enseñanza según los contenidos". En este sentido, podemos pensar en la cercanía entre estas posiciones y la diversidad en los sujetos de aprendizaje.

La unidad curricular articula directamente con el campo de las prácticas profesionales, acentuando la mirada en los diversos escenarios educativos donde los futuros educadores desarrollarán su profesión, con temáticas propias de Sujetos del Aprendizaje y con los saberes de todas las unidades curriculares de la formación específica. Se recomienda la lectura de los contenidos de dichas unidades curriculares.

Ejes de contenidos:

- Biografía y formación docente. Desarrollo profesional docente e investigación. Ampliación del perfil docente: distintos escenarios de intervención: en el nivel medio común, en educación de adultos, en espacios socio-comunitarios (bibliotecas, comedores escolares, talleres de lectura y escritura, situaciones de encierro, comunidades barriales, etc.). La capacitación docente como un acceso a los cambios y el enriquecimiento académico y pedagógico.
- Lugar de la didáctica de la lengua y la literatura en la formación docente específica. Cómo convertir el conocimiento académico en conocimiento escolarizable. La transposición didáctica. El lugar de otros conocimientos: históricos, sociales y culturales. Modos de comprensión. Conocimiento e imaginación.
- Contextos de las prácticas educativas actuales. Los sujetos, el *currículum* y las prácticas lingüísticas y culturales en la escuela. Teorías críticas del *currículum*.
- La etnografía y su aporte a las narrativas educativas. Recursos para la indagación, los registros, las notas de campo, las entrevistas, la interpretación como un modo de desnaturalizar.

11 536



Alejandra Ericka Von Pöygel  
Subsecretaria de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

- Estrategias de enseñanza, actividades y recursos. Uso de las TIC
- Organización del trabajo escolar: intervenciones en la dinámica grupal
- Evaluación de aprendizajes. Construcción de criterios, indicadores e instrumentos. Elaboración y uso de rúbricas de evaluación
- Trayectorias escolares de los/as alumnos/as de la educación secundaria. Proyecto Pedagógico Individual. Apoyo a la Inclusión.

### Orientaciones para la enseñanza.

La enseñanza en esta asignatura debe centrarse fuertemente en la articulación con la práctica docente y con los saberes adquiridos en las unidades del campo de formación específica, posibilitando el análisis a partir de marcos conceptuales y abordajes que profundicen el proceso de desarrollo de las capacidades profesionales relacionadas con la planificación y gestión de la enseñanza.

Se recomienda continuar con las formas de abordaje iniciadas Didáctica de la Lengua y la Literatura I, para el fortalecimiento de capacidades comunicativas y/o académicas, que pongan a los/as estudiantes en situación de aprendizaje activo, reflexivo y crítico sobre la enseñanza. Se sugiere desplegar propuestas que valoren la expresión oral y escrita, el trabajo colaborativo, y la implicancia en procesos de modelización de la actividad profesional (ejercitaciones de planificación y gestión de clases entre compañeros/as, exposiciones orales, coordinación de trabajos grupales, etc.)

Se espera que los/as estudiantes transiten algunas de las siguientes experiencias formativas:

- Análisis de escenas escolares o registros de clase donde se presenten situaciones de lenguas en contacto y en conflicto y proponer estrategias de abordaje en el aula.
- Examen crítico de diseños curriculares y propuestas editoriales con el propósito de descubrir la impronta de las teorías literarias y la concepción de canon que sustentan, para trabajar en el aula de secundaria.
- Análisis de los corpus literarios constituidos por las instituciones escolares y propuesta de otros recorridos a partir de la observación y el registro.
- Discusiones con los pares sobre los distintos criterios de agrupamiento de las obras literarias e hipotetizar acerca de su productividad en las prácticas de enseñanza.
- Elaboración de secuencias didácticas para abordar los contenidos de lengua y literatura, de manera situada y contextualizada.
- Elaboración y discusión con los pares de consignas de lectura y escritura para trabajar determinados contenidos escolares.
- Diseño e implementación de instrumentos para la recolección de información sobre el saber intuitivo que poseen los hablantes de una lengua.
- Análisis de narraciones educativas que reflexionan sobre la práctica profesional, a partir de fuentes escritas y de la presencia de educadores experimentados.
- Puesta en relación de los saberes adquiridos con las propias experiencias de los estudiantes.

### Bibliografía recomendada:

- Alvarado, M. (Comp.) (2009) *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires: Manantial.
- Bombini, G. (Coord.) (2005) *Lengua & Literatura. Teorías, formación docente y enseñanza*. Buenos Aires: Biblos
- Bombini, G. (2012) (Coord.) *Escribir la metamorfosis. Escritura y formación docente*. Buenos Aires: El Hacedor.
- Bombini, G. (2017) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. CABA. El Hacedor
- Martínez, A. (Coord.) (2009) *El entramado de los lenguajes. Una propuesta para la enseñanza de la Lengua en contextos de diversidad cultural*. Buenos Aires. La Crujía.

11 536  
...  
  
Alejandra Ericka Van Puente  
Secretaría de Coordinación Técnica  
Cooperación Institucional  
Educativa y Supervisión  
Ministerio de Educación



República Argentina  
PROVINCIA DEL CHUBUT  
Ministerio de Educación



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

- Peláez, A. (2012) *Leer literatura en la escuela secundaria. Propuestas para el trabajo en el aula*. La Plata. Subsecretaría de Educación. Provincia de Buenos Aires
- Riestra, D. (2008) *Las consignas de enseñanza de la lengua. Un análisis desde el interaccionismo socio-discursivo*. Buenos Aires: Miño y Dávila
- Unamuno, V. (2016) *Lenguaje y Educación*. Bernal: UNQ.

### 24.- Literaturas Europeas

*Campo:* Formación Específica

*Formato:* Seminario

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 3º año

*Distribución de la carga horaria:* 4hs. cátedra (2hs 40min) - 128hs. cátedra total (85hs 20min)

*Perfil docente:* Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín; que acredite formación y/o especialización en el campo disciplinar y experiencia en el Nivel Secundario.

*Designación del docente:* 5hs cátedra

*Finalidad formativa:*

La unidad curricular Literaturas Europeas tiene como finalidad formativa mostrar los grandes movimientos literarios europeos, que, por circunstancias históricas, influyeron en las estéticas, el pensamiento y la vida social de las culturas posteriores. Dada la complejidad de la producción, y la diversidad de autores, posturas teóricas y enfoques, el docente hará su propio recorrido.

Proponemos una permanente intertextualización con épocas históricas y espacios diferentes, lo que nos permitirá ampliar el eje de las relaciones que se han establecido con las producciones europeas a través de los tiempos. Esta unidad articula con las Literaturas Latinoamericanas y con Literatura Argentina.



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
EN LENGUA Y LITERATURA  
ANEXO I**

- La crítica a la construcción del canon occidental y problematización en torno a las ideologías dominantes
- El fortalecimiento de instancias de escritura creativa individuales y colectivas (Bestiarios, Crónicas, Entradas de enciclopedias, Diarios, etc.) en distintos soportes materiales y virtuales.
- El diseño de propuestas de trabajo que fortalezcan la expresión oral y escrita a través de prácticas de lectura y escritura que promuevan el trabajo cooperativo.
- La consideración de la escritura como un proceso que implica múltiples habilidades y tomas de decisiones e involucra una variedad de escrituras intermedias, tales como: toma de apuntes, fichaje, cuadros sinópticos, secuencias narrativas, borradores, etc. hasta arribar a un producto final.
- La lectura en el espacio áulico, no sólo de forma domiciliaria, a partir de la implementación de distintas modalidades de lectura: silenciosa, en pequeños grupos, mediada por el docente con el fin de relevar inferencias, hipótesis de lectura, en voz alta para otros en espacios de intercambio, etc.
- El desarrollo de propuestas articuladas e integradas con la Práctica Profesional Docente, Didáctica de la Lengua y la Literatura y Sujetos del Aprendizaje.

*Bibliografía recomendada*

- Auerbach, E. (1950) *Mimesis*. México, FCE.
- Bajtin, M. (1987) *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*. Madrid: Alianza.
- Cassirer, E. (1956). *Filosofía de la Ilustración*. México: FCE.
- Curtius, E. (1975) *Literatura europea y Edad Media latina*. México: FCE.
- Hauser, A. (1992) *Historia social de la literatura y el arte* (3 vols.). Barcelona: Labor.
- Heine, H. (2007) *La escuela romántica*. Traducción, introducción y notas de Román Setton. Buenos Aires: Biblos.
- Le Goff, J. (1985) *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*. Madrid: Gedisa.
- Nobokov, V. (2010) *Curso de literatura europea*. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.

**25.- Literatura Argentina II**

*Campo:* Formación Específica

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 3º año

*Distribución de la carga horaria:* 5hs. cátedra (3hs 20 min) - 160hs. cátedra total (106hs 40min)

*Perfil docente:* Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín; que acredite formación y/o especialización en el campo disciplinar y experiencia en el Nivel Secundario.

*Designación del docente:* 6hs cátedra

*Finalidad formativa:*

La finalidad formativa de esta unidad intenta – tal como lo hemos anticipado en la presentación de Literatura Argentina I – una mirada hacia la comprensión de cómo se va gestando el concepto de literatura nacional y los procesos culturales que configuraron su canon, principalmente en los géneros tradicionales. Intentaremos rastrear en las poéticas de algunos autores del siglo XX las aproximaciones distancias con respecto a las producciones del XIX, evidenciando el complejo funcionamiento de las tradiciones e influencias literarias. O, en términos de Silvia Salta<sup>9</sup>, "los modos en que los escritores, en

Lic. Alejandra Ericka Van Poeppel  
Subsecretaría de Coordinación Técnica  
Cátedra de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación

<sup>9</sup> Salta, Silvia. 2012. Literatura Argentina II. Programa de cátedra.



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

*tanto lectores y escritores, operan selectivamente sobre distintas tradiciones nacionales para pensar sus propios proyectos literarios; se apropian de estilos, procedimientos, modos de narrar y de describir de sus predecesores para inventar nuevas constelaciones y redes entre textos y literaturas".*

Asimismo, se podrán abordar ejes que planteen problemas específicos al interior del sistema literario argentino como un intento de escapar a abordajes basados en periodizaciones o en el estudio de algunos géneros literarios aislados.

### *Ejes de contenidos:*

*La siguiente es una muestra orientativa en la que se presentan a modo de ejemplo, determinados recorridos: organización por temáticas, por cronología, por movimientos, etc., que materializan las propuestas de la unidad; también algunos autores representativos e intertextualidades y reescrituras posteriores. El/la docente organizará el suyo propio. La bibliografía es general.*

### *Ejes problemáticos de abordaje:*

- Literatura argentina y representación social
- Literatura y Política
- Literatura y Memoria: Dictadura y postdictadura en ficciones literarias del siglo XX
- Civilización y Barbarie en la literatura del siglo XX
- Literaturas regionales. Debates.

### *Orientaciones para la enseñanza.*

Se sugiere diseñar propuestas que problematicen los contenidos seleccionados para su estudio, a partir de bibliografía teórica que ofrezca distintos puntos de vista y que requiera un posicionamiento teórico sólido por parte de los/as estudiantes. De esta manera, se implementarán propuestas de trabajo que fortalezcan la expresión oral y escrita a través de prácticas de lectura y escritura variadas (en distintos formatos y soportes) y sostenidas en el tiempo. Para ello, se considerará la escritura como un proceso que implica múltiples habilidades y tomas de decisiones e involucra una variedad de escrituras intermedias, tales como: toma de apuntes, fichaje, cuadros sinópticos, secuencias narrativas, borradores, etc. hasta arribar a formatos textuales más complejos como ponencias, ensayos y/o monografías.

También, se tenderá a trabajar la lectura en el espacio áulico, no sólo de forma domiciliaria, a partir de la implementación de distintas modalidades de lectura: silenciosa, en pequeños grupos, mediada por el docente, en voz alta para otros en espacios de intercambio, etc. Se podrán implementar también diferentes experiencias de lectura compartida tales como: mesas exploratorias y círculos de lectores.

Este espacio recupera y problematiza los contenidos estudiados en Literatura Argentina I, a la vez que debería abordarse en relación con otras literaturas (latinoamericanas, española, europeas). Es esperable que los/as estudiantes transiten algunas de las siguientes experiencias formativas:

- Lectura de diversidad de textos literarios con el objeto de problematizar la noción de literatura argentina y reconocer la configuración del canon en relación con los procesos culturales.
- Ensayo de diferentes abordajes de obras literarias desde líneas críticas opuestas o heterogéneas, con el fin de discutir, cotejar, confrontar o asociar las formas de operar con la literatura, especialmente la argentina contemporánea.
- Examen crítico de diseños curriculares y propuestas editoriales con el fin de identificar la concepción de literatura argentina y de canon literario argentino que sustentan.
- Escritura crítica en sus variantes textuales: artículos de divulgación; reseñas que incorporen distintas modalidades: descriptivas, valorativas, interpretativas y estéticas.
- Observación y análisis, a través de la lectura de bibliografía, del proceso de canonización de un autor o texto, a partir de un recorrido diacrónico de la percepción que la comunidad de lectores o la crítica literaria ha ido construyendo.

Propuestas de aprendizaje articuladas e integradas con la Práctica Profesional Docente, Didáctica de la Lengua y la Literatura y Sujetos del Aprendizaje.

- 1 - 536

  
Lic. Alejandra Ericka Von Fuenzalida  
Institucional de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

### Bibliografía recomendada:

- Altamirano, C. y Sarlo, B. (1997) *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires: Ariel.
- Drucaroff, E. (Dir.) (2000) *La narración gana la partida, Historia crítica de la literatura argentina*- Tomo 11, Buenos Aires: Emecé.
- Halperin Donghi, T. (1987) *Ficción y política: La narrativa argentina durante el proceso militar*, Buenos Aires: Alianza.
- Molloy, S. 1999. *Las letras de Borges*, Buenos Aires: Beatriz Viterbo.
- Pezzoni, E. 1986. *Literatura y crítica*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Piglia, R. 1986. *Crítica y ficción*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Saitta, S. (Dir.) (2004) *Historia crítica de la literatura argentina*, Tomo 9. Buenos Aires: Emecé.
- Sarlo, B. (2007) *Escritos sobre literatura argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Viñas, D. 1995. *Literatura argentina y política. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista*, Buenos Aires: Sudamericana.

### 26.- Sujetos del Aprendizaje

*Campo:* Formación Específica

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 3º año

*Distribución de la carga horaria:* 4hs. cátedra (2hs 40min) - 128hs. cátedra total (85hs 20min)

*Perfil docente:* Se deben considerar en orden de prioridad las siguientes opciones:

- Un/a profesional con formación específica en Psicopedagogía, Psicología y/o Ciencias de la Educación con orientación en psicología o psicopedagogía; que cuente con experiencia laboral en el Nivel Secundario.
- En el caso de que el/la profesional no alcance el perfil requerido, se debe conformar una pareja pedagógica, con un/a profesora en Lengua y Literatura, Letras, Castellano o Literatura y Latin que cuente con experiencia laboral en el Nivel Secundario; y un/a profesional en Psicopedagogía, Psicología y/o Ciencias de la Educación con orientación en psicología o psicopedagogía, que preferentemente tenga experiencia en el Nivel Secundario.

*Designación del docente:* 5hs horas cátedra cada uno/a (Total: 10hs en el caso de pareja pedagógica)

*Finalidad formativa:*

Este espacio aborda las configuraciones socio – histórico, culturales y psicológicas que se producen en adolescentes, jóvenes y adultos en el marco de las instituciones educativas de nivel secundario. Pretende que el/la futuro/a profesora pueda comprender los procesos biológicos, psíquicos, cognitivos y sociales que transitan los sujetos de la escuela secundaria y la importancia del rol del adulto docente en estos procesos.

La obligatoriedad que establece la Ley de Educación Nacional N° 26206 para con el nivel secundario, plantea un nuevo escenario en donde las condiciones de vida y las trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas de los alumnos y de las alumnas (adolescentes, jóvenes y adultos), requiere de un análisis y de un tratamiento particular en pos de contextualizar las prácticas docentes en estos nuevos escenarios y ajustarlas a las necesidades y posibilidades de los sujetos.

*Ejes de contenidos:*

- Adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho: desarrollo y aprendizaje como construcciones socio-histórico-culturales. Los sistemas integrales de protección de derechos.
- Representaciones sociales sobre adolescencia, juventud y adultez.

Lic. Alejandro Erick Van Poeppel  
Subsecretaría de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

- Construcción de la subjetividad en el marco de la Sociedad del Conocimiento. Prácticas sociales y culturales de adolescentes y jóvenes. Proceso identitarios. El grupo y la relación con los pares.
- Cuerpos, géneros y sexualidades. La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo de cada periodo madurativo.
- Procesos de socialización y aprendizaje mediados por las Nuevas Tecnologías. El conocimiento en el sujeto de aprendizaje.
- Trayectorias educativas. Políticas y prácticas inclusivas: matrices vinculares y el rol del adulto en el acompañamiento de trayectorias escolares diversas.
- Problemáticas socioeducativas contemporáneas: violencia de género, bullying, cyberbullying, grooming. Propuestas educativas de abordaje.

### Orientaciones para la enseñanza.

El abordaje de esta unidad curricular debería permitir la profundización conceptual desde una lógica interdisciplinar. Los constructos que aporta la psicología del aprendizaje, se suman a los aportes de perspectivas sociológicas, antropológicas y culturales. Debe ser un desafío superar el tránsito por los contenidos específicos desde una perspectiva meramente teórica y declarativa. Para ello, se orienta a abordar las categorías conceptuales en relación estrecha con los problemas emergentes de los escenarios educativos actuales; recurriendo al estudio de casos, el trabajo con relatos de experiencias, la observación de escenas escolares reales, el análisis de videos de clases, el trabajo con dilemas éticos, y la resolución de problemas. El debate y la reflexión compartida se proponen como estrategias que permitirán la construcción de un posicionamiento crítico recuperando los aportes de unidades curriculares previas, y sumando nuevas perspectivas.

Resulta fundamental plantear propuestas que aborden en profundidad el desarrollo de capacidades profesionales en articulación con las experiencias del campo de la práctica profesional. En este sentido, las capacidades relacionadas con la *planificación y gestión de la enseñanza*; el *dominio de los contenidos a enseñar* y la *intervención en la dinámica grupal y el trabajo escolar* son centrales. Asimismo, las capacidades vinculadas a la observación, el análisis y la elaboración del diagnóstico institucional y grupal, de la lectura y evaluación de los aprendizajes y la relación con los estilos de enseñanza de los educadores, serán insumos necesarios para la planificación de la enseñanza. Se sugiere entonces, plantear propuestas en conjunto con Práctica Profesional Docente, Didáctica de la Lengua y la Literatura y Educación Sexual Integral, para la producción de talleres, proyectos comunes o propuestas de evaluación.

El vínculo con las experiencias de práctica profesional en las escuelas asociadas debería permitir el análisis de la relación educador – educando – conocimiento, de los factores individuales y grupales, vinculares, contextuales e institucionales; incluyendo la dimensiones psicológica, sociológica, antropológica y cultural en la lectura de los factores que favorecen o condicionan el aprendizaje e inciden en las trayectorias educativas. Por ello puede resultar significativo el desarrollo de experiencias formativas que articulen con los equipos de orientación y apoyo que trabajan en las Escuelas Secundarias.

### Bibliografía recomendada:

- Duschatzky, S. (2007) *Maestros errantes: experimentaciones sociales en la intemperie*. Buenos Aires: Paidós.
- Gardner, H. (2008) *La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas*. 3ª reimpresión. Bs. As; Paidós
- Montesinos, M.; Sinisi, L. y Schoo, S. (2009), *Sentidos en torno a la "obligatoriedad" de la educación secundaria*. Serie La Educación en Debate 6. Documentos de la DiNIECE. Ministerio de Educación de la Nación.
- Morgade, G. (Comp.) *Educación Sexual Integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula*. Edit. Homo Sapiens. 2016.
- Palladino, E. (2006) *Sujetos de la educación: psicología, cultura y aprendizaje*. Bs. As.
- Rascovan, S.; Levy, D.; Korinfeld, D. (2013) *Entre adolescentes y adultos en la escuela: puntuaciones de la época*. Buenos Aires: Paidós.

Lic. Alejandro Ericko Von Poeppel  
Subsecretaría de Coordinación Técnica  
Órbita de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

- Reguillo, R. (2018) *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto. Un debate necesario*. Editores Siglo XXI.
- Terigi, F. (2009). *Sujetos de la Educación: Aportes para el Desarrollo Curricular*. Bs. As.: INFD  
Link: [http://cedoc.infod.edu.ar/upload/Sujetos de la Educacion.pdf](http://cedoc.infod.edu.ar/upload/Sujetos_de_la_Educacion.pdf)

### 27.- Práctica Profesional Docente III

*Campo:* Formación en la Práctica Profesional

*Formato:* Prácticas Docentes

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 3° año

*Distribución de la carga horaria:* 8hs. cátedra (5hs 20min) – 256hs. cátedra total (170hs 40min). El 60% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

*Perfil docente:* Se debe conformar un equipo, con un/a profesor/a de la disciplina que acredite formación continua en la enseñanza de la Lengua y la Literatura; un/a profesor/ o licenciado/a en Ciencias de la Educación; y un/a profesor/a de Educación Especial. En todos los casos se debe priorizar la experiencia en el Nivel Secundario.

A los fines de garantizar un trabajo tutorial y de acompañamiento a los estudiantes, se recomienda que al superar los 12 (doce) estudiantes, se incorpore un docente más al equipo.

*Designación del docente:* 9hs horas cátedra cada uno/a (Total: 27hs)

*Finalidades formativas:*

Esta unidad curricular articula la propuesta de formación de tercer año; y supone una profundización del abordaje en el aula como espacio privilegiado para la enseñanza. Con una idea de recursividad, se propone retomar el acercamiento a las prácticas docentes, focalizando en el diseño y gestión de la enseñanza como práctica social e intencional, conformada de manera singular a partir de las decisiones que el docente toma sobre las formas de relación con el contenido escolar.

El/la futuro/a docente construye su identidad como un profesional de la enseñanza. Un sujeto transformador que crea condiciones para el aprendizaje y produce oportunidades para la construcción del conocimiento en el aula. La experiencia en escenarios profesionales reales es el criterio estructurante de esta instancia; y por ello se deben ofrecer oportunidades para la recuperación y articulación de saberes disciplinares y didácticos con la cultura escolar inclusiva, la complejidad del trabajo docente, y la realidad de los adolescentes y jóvenes sujetos de derecho y del aprendizaje.

Se espera que las experiencias formativas estén estructuradas a partir del diseño, la gestión y la evaluación de propuestas de enseñanza en situaciones reales. Asimismo, la práctica y el estudio sobre la gestión de la clase deberían permitir el desarrollo de estrategias comunicativas y de coordinación de grupos de aprendizaje.

En el mismo sentido, es preciso recuperar el análisis y la puesta en práctica de oportunidades para el trabajo en parejas pedagógicas con sus compañeros/as; favoreciendo una construcción colaborativa sobre la práctica y el trabajo docente

Finalmente, la reconstrucción crítica y sistemática de la experiencia, individual y colectiva, se considera una instancia fundamental en la formación. La propuesta debe brindar el espacio para la socialización, el análisis reflexivo y la construcción colaborativa de significados.

*Ejes de contenidos*

- Enseñanza en la diversidad y distintas modalidades de aprendizaje. Sujetos, trayectorias y grupos de aprendizaje en la Escuela Secundaria. Configuraciones subjetivas e identidades juveniles en la institución escolar. Proyecto Pedagógico Individual: estrategias metodológicas y organizativas para enseñar a alumnos y alumnas con discapacidad.
- Planificación de propuestas de enseñanza. Diseño de secuencias didácticas. Uso de herramientas y recursos TIC. Evaluación de la enseñanza: diagnóstico, proceso y resultado. Articulación con los ejes de la Educación Sexual Integral



Alejandra Entico Ven Poeppel  
Jefe de Gabinete de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

- Gestión de propuestas de enseñanza. Espacios, tiempos, recursos y comunicación en la enseñanza. La enseñanza en Parejas Pedagógicas
- Reflexión sobre la práctica. Escrituras pedagógicas. Sistematización, registro y reconstrucción crítica de las experiencias escolares

### *Organización de las experiencias formativas.*

En continuidad con el proceso de inserción progresiva de los/as estudiantes en la práctica profesional, se propone una unidad curricular en la que se articulen las experiencias en la escuela, los momentos dedicados al trabajo reflexivo, y todas las Unidades Curriculares que se desarrollan en el tercer año, para visibilizar y analizar las múltiples dimensiones que configuran la tarea docente

**Actividades a realizar en el instituto.** Es el ámbito que permite el desarrollo conceptual y la contrastación de la teoría a la luz de las experiencias vividas en la escuela. Se propone un espacio destinado a la articulación con otras unidades curriculares que permita la reflexión sobre la práctica, la socialización, la discusión grupal y el trabajo colaborativo. En este sentido, se vuelve un aspecto muy importante el estudio y producción de propuestas y materiales que incluyan la utilización de TIC.

**Actividades a realizar en la Escuela Asociada:** Las actividades a realizar en la escuela deben incluir la elaboración de evaluaciones diagnósticas institucionales y del grupo - clase, experiencias de enseñanza en Parejas Pedagógicas; y actividades diversas de observación y ayudantías en contextos áulicos y/o no áulicos con un mínimo de 120hs cátedra a lo largo del año.

- **Prácticas de Enseñanza:** Además, el/la estudiante debe completar el diseño e implementación de clases o secuencias didácticas, tanto en el Ciclo Básico como en el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria (se sugiere organizar el trabajo por cuatrimestres), con un mínimo de 10 (diez) horas cátedra en cada uno.

536

### **Cuarto Año**

Es la etapa que debería permitir la integración de todo el recorrido formativo y el momento para cerrar la formación inicial en el desarrollo de capacidades profesionales; pero apuntando al inicio de un nuevo proceso de formación continua. La instancia de Residencia como dispositivo articulador de la propuesta curricular y experiencia significativa para la construcción de la identidad docente debería dar coherencia al trabajo para este año. En ese sentido, se pueden considerar los siguientes criterios:

- El trabajo integrado y sistemático alrededor de lograr una síntesis de todo el recorrido formativo, articulando los saberes construidos y autoevaluando el proceso.
- La construcción de cierta identidad docente a partir de asumir en toda su complejidad la experiencia en escenarios profesionales reales
- La interpelación a la responsabilidad, el compromiso y el pensamiento crítico como factores necesarios para la construcción de esa identidad profesional
- La identificación con un campo laboral y académico que permita comprometerse con el propio proceso formativo

  
Lic. Alejandro Enrique Von Poeppel  
Subsecretaría de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

Las Unidades Curriculares que se desarrollan durante el 4° año son:

4° AÑO							
N°	Unidad Curricular	Rég	Ciclo	Carga horaria establecida para la formación de candidatos (*)	Cantidad de docentes	Hs. cátedra para la docencia de docentes	
						1º año	2º año
28	Filosofía de la Educación	Anual	CFG	3	1	4	4
29	UDI del CFG I (**)	Cuatr	CFG	3	1	4	--
30	UDI del CFG II (**)	Cuatr	CFG	3	1	--	4
31	Psicolingüística	Cuatr	CFE	4	1	5	--
32	Sociolingüística	Cuatr	CFE	4	1	--	5
33	Pragmática	Anual	CFE	3	1	4	4
34	Teoría y Crítica Literaria	Anual	CFE	4	1	5	5
35	Literatura Juvenil	Cuatr	CFE	6	1	7	--
36	Análisis del Discurso	Cuatr	CFE	6	1	--	7
37	Pr. Prof. Doc. IV y Residencia	Anual	CFPP	10	3	33	33
<b>TOTAL</b>						<b>62</b>	<b>62</b>

(\*) en horas cátedra

(\*\*) ver capítulo IX - Unidades de Definición Institucional

### 28.- Filosofía de la Educación

*Campo:* Formación General

*Formato:* Seminario

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 4° año

*Distribución de la carga horaria:* 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

*Perfil docente:* Formación específica en Filosofía, con formación continua y/o experiencia en el área de la educación. Se recomienda priorizar la experiencia docente en el nivel destinatario

*Designación del docente:* 4hs horas cátedra

*Finalidad formativa:*

Pensar filosóficamente la acción educativa y favorecer la práctica reflexiva a partir de la pregunta son los estructurantes de esta unidad curricular. La organización como Seminario debe proponer el estudio y la reflexión sobre problemáticas relacionadas con la construcción de la propia identidad docente y el sentido de las prácticas pedagógicas. Incluye el análisis crítico de los fundamentos de la educación y la pregunta por el sentido de la acción de educar

*Ejes de contenidos:*

- Filosofía, ciencia y prácticas educativas: caracterización general y relaciones. Filosofía de la Educación. Sus objetos de estudio y su relación con la práctica educativa.
- La modernidad como proyecto educativo. Las formas de modernización pedagógica: humanismo e ilustración, romanticismo y pragmatismo, positivismo y crítica. Modernidad y su crisis. La configuración del campo de la filosofía de la educación como pensamiento crítico.
- La acción de educar y los fines de la educación. La acción como campo específico y autónomo de la reflexión filosófica. ¿Qué significa enseñar? ¿Qué significa aprender?

536



Andrea Erliza Van Koepfel  
Coordinadora de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

- La cuestión del sujeto de la educación en los planteos gnoseológicos y su relación con el sujeto de la educación; el lugar del sujeto en el pensamiento clásico, moderno y contemporáneo; modelos educativos asociados.
- El problema de la legitimación y la verdad en los saberes, en la educación. Relaciones del conocimiento con el poder y sus legitimaciones y con la producción y circulación de bienes. El conocimiento profesional. La cuestión de los criterios de legitimación de los saberes objeto de la educación. El problema de la fundamentación del currículum. Lo público como criterio de legitimación. Análisis del discurso y el saber
- La ética docente. Identidad docente. Concepciones éticas y prácticas docentes asociadas: éticas formales, éticas materiales, éticas centradas en el otro. Universalismo / Relativismo. El yo y el otro: identidad. Autonomía / Heteronomía. Universalismo, particularismo, identidad y participación. El debate ético en el ámbito escolar. La educación ética como superadora del escepticismo y del dogmatismo
- Dimensión política de la enseñanza. La opción por el compromiso con la educación. La escuela como institución liberadora, reproductiva y uniformizante. Relaciones del trabajo pedagógico con la autonomía personal y con el diálogo racional. La educación como práctica ética política. La educación en una sociedad democrática y pluralista. Reflexiones en el contexto actual de la Provincia del Chubut.

### *Orientaciones para la enseñanza*

Como unidad curricular ubicada al final de la formación, es importante tender a generar propuestas que logren replantear, integrar y problematizar saberes y conocimientos trabajados en años anteriores. Resulta relevante construir fuertes vínculos con las experiencias del campo de la práctica profesional y la construcción de la identidad docente. El formato de seminario permite el desarrollo de debates asumiendo a la filosofía de la educación como una filosofía práctica, y retomando la pregunta como motor que posibilita la sospecha y la desnaturalización de prácticas y discursos.

Se sugiere diseñar la propuesta de la unidad curricular pensando en la profundización de problemas relevantes y el desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico. La enseñanza puede incluir oportunidades para la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración, y la exposición; y promover instancias de intercambio, discusión y reflexión. Se espera la realización de producciones académicas con diferentes modalidades: exposiciones, coloquios, etc.

De acuerdo con las intencionalidades de esta unidad, se debe evitar el desarrollo de propuestas de enseñanza que estén estructuradas a partir de un recorrido conceptual y/o histórico por la filosofía general.

### *Bibliografía recomendada:*

- Cullen, C. (1997) *Crítica de las razones de educar*. Bs.As. Paidós.
- Fernández Mouján, I. y otras (2013) *Problemas contemporáneos en Filosofía de la Educación. Un recorrido en 12 lecciones*. Novedades Educativas, Buenos Aires
- Frigerio, G. y Diker, G. (2008) *Educación: posiciones acerca de lo común*. Del Estante, Buenos Aires
- Kohan, W. (2006) *Teoría y Práctica en Filosofía con niños y jóvenes*. Novedades Educativas, Buenos Aires
- Obiols, G. (1987) *Problemas filosóficos: antología básica de filosofía*, Hachette, Buenos Aires.

536

Lic. Alejandra Ericka Van Poeppel  
Subsecretaría de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
EN LENGUA Y LITERATURA  
ANEXO I

31.- Psicolingüística

*Campo:* Formación Específica

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:* 4º año - 1º cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:* 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

*Perfil docente:* Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín; que acredite formación y/o especialización en el campo disciplinar y experiencia en el Nivel Secundario.

*Designación del docente:* 5hs cátedra

*Finalidad formativa:*

La Psicolingüística reúne los fundamentos empíricos de la psicología y la lingüística para estudiar los procesos mentales que subyacen en la adquisición y el uso del lenguaje, es decir la conducta lingüística de los sujetos en situaciones naturales o experimentales, en distintas etapas del desarrollo.

Los contenidos a abordar en Psicolingüística tienen como finalidad formativa:

- revisar brevemente lo trabajado en Psicología Educacional y Sujetos del Aprendizaje sobre la adquisición del lenguaje y el desarrollo de las habilidades de procesamiento del lenguaje escrito, como así también alteraciones del desarrollo en relación con la adquisición del sistema lingüístico;
- abordar los modelos actuales de procesamiento del lenguaje propuestos por la Psicolingüística incluyendo la comprensión textual como parte de la adquisición del lenguaje.

Si bien los contenidos pueden resultar extensos para un cuatrimestre, se debe considerar la importancia de las teorías actuales, por sobre lo ya trabajado en las unidades curriculares citadas, por lo cual se sugiere un breve repaso de lo anterior, y el abordaje de lo nuevo.

*Ejes de contenidos:*

- Definiciones de la Psicolingüística. Objeto. Métodos.
- Inteligencia y lenguaje. Aspectos biológicos y sociales que influyen en la adquisición del lenguaje.
- El aprendizaje de la lectura y la escritura, su relación con la adquisición de habilidades en el lenguaje oral, los modelos que explican el desarrollo lector y las alteraciones del aprendizaje.
- Patologías del desarrollo del sistema lingüístico como forma de poner en evidencia los procesos implicados en los procesos de adquisición normal.
- Modelos actuales de procesamiento del lenguaje: Teorías genotipistas vs. Teorías fenotipistas, en la evolución del lenguaje. Modularidad de los sistemas cognitivos. El enfoque cognitivo como marco de estudio de la Psicolingüística. Los sistemas de entrada y los sistemas centrales del funcionamiento lingüístico. Autonomía modular. Léxico mental. Modelos de búsqueda (Forster) y de activación (Morton).
- Modelos de comprensión del lenguaje. Perspectiva cognitiva para los procesos que median la comprensión textual, mecanismos lingüísticos, cognitivos y culturales. Teorías del procesamiento del texto. Modelos mentales / esquemas. Inferencias. Memoria.
- Modelos de producción del lenguaje. Modelo de Garrett. Nivel del mensaje, funcional y posicional. Modelo de Levelt. Estructura y generación de mensajes. La estructura de superficie.
- Semántica cognitiva. El lenguaje de la Mente. Formación de conceptos.

*Orientaciones para la enseñanza.* Se recomienda considerar:

- El diseño de propuestas de enseñanza que favorezcan el dominio de saberes disciplinares requeridos para la práctica docente pertenecientes, en este caso, al campo de la psicolingüística.



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

- La inclusión de dispositivos pedagógicos que promuevan el reconocimiento del sentido educativo de los contenidos a enseñar en torno a la adquisición del lenguaje. Por ejemplo, analizar distintas muestras de textos orales y escritos para identificar estrategias de actuación de los usuarios de la lengua; etc.
- La capitalización del conocimiento intuitivo de la lengua que los/as estudiantes ya tienen internalizado para avanzar, a través de la reflexión metalingüística, hacia saberes de mayor rigor teórico.
- El diseño e implementación de instrumentos para la recolección de información sobre el saber intuitivo que poseen los hablantes de una lengua.
- La orientación de la reflexión metalingüística al abordaje de la diversidad, la inclusión, y los últimos debates sobre la perspectiva de género.
- La interpelación a los/as estudiantes y su capacidad de comprometerse con el propio proceso formativo.
- La articulación con prácticas concretas de lectura y escritura académicas (por ejemplo, en la producción de protocolos vinculados a trabajos de indagación, elaboración de corpus de textos apropiados para la reflexión gramatical en el aula, entre otros).
- La organización de las propuestas curriculares en coherencia y relación de articulación con los saberes de la unidad curricular Lingüística y, a la vez, que promuevan la vinculación de la formación lingüística que los estudiantes irán adquiriendo con sus futuras prácticas docentes.
- El desarrollo de propuestas articuladas e integradas con la Práctica Profesional Docente

Asimismo, se sugiere que los/as estudiantes transiten algunas de las siguientes experiencias formativas:

- Análisis de casos aportados por el docente o producidos por los propios estudiantes en los que se pongan de manifiesto distintas problemáticas relacionadas con los saberes de la asignatura.
- Realización de exploraciones etnográficas en la comunidad de pertenencia para relevar situaciones abordadas en forma teórica en el aula.

### Bibliografía recomendada:

- Jaichenco, V., Giussani, L. y Raiter, A. (1998) *Cuadernos de Psicolingüística II. Acceso al léxico mental*. Buenos Aires: OPFYL.
- Narbona, J. y Chevie-Muller, C. (2003) *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Barcelona: MASSON S.A.
- Pinker, S. (1995) *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza
- Raiter, A. y Jaichenco, V. (2002). *Psicolingüística. Elementos de adquisición, comprensión, producción y patologías del lenguaje*. Buenos Aires: Editorial Docencia.
- Valle Arroyo, F. (1992) *Psicolingüística*. Ed. Morata: Madrid.
- Vigotsky, L. [1934] (1992). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: Fausto.

## 32.- Sociolingüística

**Campo:** Formación Específica

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 4º año - 2º cuatrimestre

**Distribución de la carga horaria:** 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

**Perfil docente:** Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín; que acredite formación y/o especialización en el campo disciplinar y experiencia en el Nivel Secundario.

**Designación del docente:** 5hs cátedra



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

### *Finalidad formativa:*

La presente unidad curricular tiene como finalidad formativa un acercamiento científico y metodológico al estudio de la lengua en uso, la variación lingüística, y al origen de algunas dificultades para una construcción del significado de dichas variaciones. La sociolingüística ha ocupado como disciplina un lugar importante en el campo de las ciencias del lenguaje y sus aportes otorgan una mirada ideológica y cultural a los estudios sobre la relación lengua-poder-legitimidad.

Los vínculos entre lengua estándar y lenguas vernáculas, y otras variables que conforman una etnografía del habla, influyen en las relaciones entre lenguaje, escuela y comunidad social. Ese espacio permitirá a los/as futuros/as docentes obtener recursos para un acercamiento crítico a los discursos institucionales y sociales. Se sugieren algunos trabajos de indagación sobre los mismos.

### *Ejes de contenidos:*

- Lenguaje en uso y variación. La variación lingüística como reflejo de las diferencias sociales. Ideología subyacente en la relación entre lenguas estándar y lenguas vernáculas.
- El lenguaje en uso como objeto de estudio; aporte de los estudios cuantitativos del lenguaje al estudio del significado.
- Uso del lenguaje y capacidades cognitivas; relaciones. El relativismo lingüístico. Estudios cuantitativos a partir de los niveles de análisis heredados del estructuralismo. Estudios léxicos y variación morfológica. Morfología y sintaxis. Variación cuantitativa y variación cualitativa.
- Uso del lenguaje y organización social, concepto de comunidad lingüística. Relaciones simétricas y asimétricas. Etnografía del habla. Análisis conversacional. Conceptos de registro y de sociolecto como variedades lingüísticas vinculadas a los estudios del significado lingüístico. La teoría del déficit.
- Oración y discurso, del estudio de la variación al estudio de la significación de las estrategias interactivas. Interacciones personales, interacciones sociales. Lenguaje y poder. Relaciones entre sociolecto- e interlecto.
- El discurso. Estudio de su estructura. Estrategias del discurso espontáneo. Estudios de la estructura del discurso. La narración en la conversación espontánea. El lugar desde donde se enuncia. Estrategias evaluativas y mitigadoras. Las formas lingüísticas como intención comunicativa y el lugar que ocupan en las estrategias argumentativas. El discurso institucional. modos de lectura, la educación, los mass-media. La alfabetización lingüística y semiótica. Discurso mediático: modos, medios y eventos semióticos. La multimodalidad.
- Cambio lingüístico y educación. Dialecto estándar y hegemonía. Fracaso escolar y su relación con las políticas educativas.

### *Orientaciones para la enseñanza. Se sugiere:*

- Dar sentido desde la enseñanza, a la práctica de la lengua en uso (por ejemplo, el nivel fonético fonológico relacionarlo con variedades regionales)
- Abordar el lenguaje en su relación con el contexto sociocultural y la diversidad, atendiendo a la relación lenguaje y poder.
- Utilizar los saberes sobre diversidad lingüística y sociocultural para comprender situaciones de éxito o fracaso escolar o social.
- Situarse críticamente ante la postura de considerar como deficitarios a los hablantes que tengan diferencias lingüísticas respecto de la norma estándar.
- Articular con las siguientes unidades curriculares: Pragmática, Psicolingüística y Análisis del Discurso a partir de un abordaje vinculado de saberes propios de cada unidad.
- Promover prácticas concretas de lectura y escritura académicas.
- Incluir los últimos debates sobre la perspectiva de género como parte de la reflexión metalingüística que los/as estudiantes deben hacer en su carácter de usuarios de la lengua.
- Abordar y reflexionar sobre la diversidad y la inclusión.

Desarrollar propuestas articuladas e integradas con la Práctica Profesional Docente



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
EN LENGUA Y LITERATURA  
ANEXO I

*Bibliografía recomendada:*

- Bias Arroyo, J. (2005) *Sociolingüística del español*. Madrid: Cátedra
- Fasold, R. (1996) *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la Sociolingüística*. Madrid: Visor Libros.
- Fishman, J. (1988) *Sociología del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- Gumperz, J. (1986) "Sociolingüística interaccional en el estudio de la escolarización" En Cook-Gumperz, J. (comp.). *La construcción social de la alfabetización*, Madrid: Paidós.
- Halliday, M. (1982) *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Llompert Esbert, J. (2016). Enseñar lengua en la superdiversidad: de la realidad sociolingüística a las prácticas de aula. En *Signo & Seña* 29, junio de 2016, pp. 11-32.
- Raiter, A (1995) *Lenguaje en uso. Enfoque sociolingüístico*. Bs As. AZ editores.

### 33.- Pragmática

*Campo:* Formación Específica

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 4º año

*Distribución de la carga horaria:* 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

*Perfil docente:* Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín, que acredite formación y/o especialización en el campo disciplinar y experiencia en el Nivel Secundario.

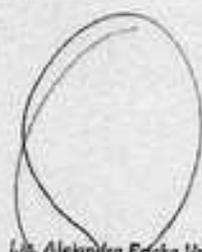
*Designación del docente:* 4hs horas cátedra

*Finalidad formativa:*

La finalidad formativa de esta unidad curricular plantea la relación del lenguaje con el contexto de enunciación. Se desarrollarán las teorías que se ocupan del discurso y de las instancias en que este es producido, es decir el lenguaje en su interacción, la interpretación de la realidad y su representación. Se estudiarán los principales conceptos y problemáticas de las teorías del sentido, de la referencia y de la verdad. En este marco, se presentarán las principales problemáticas pragmáticas (enunciación, deixis, polifonía, actos de habla, implicaturas) y sus efectos sobre las teorías semánticas clásicas.

*Ejes de contenidos:*

- Vinculaciones entre Pragmática y Semántica. El significado y su relación entre lenguaje y realidad. La semántica filosófica. La Teoría de Frege. Objeciones de Russell, Strawson. Significado y condiciones de verdad.
- Teoría de los Actos de Habla. Austin. Enunciados constataivos y enunciados realizativos. Condiciones de felicidad. Infortunios. Actos: locucionario, ilocucionario, perlocucionario. Teoría de los Actos de Habla de Searle. Reglas normativas y reglas constitutivas. Taxonomía de los actos de habla. Los actos de habla indirectos.
- Teoría de las implicaturas. Grice El principio Cooperativo y las Máximas. Implicaturas conversacionales; sus propiedades. Otras aplicaciones de la teoría: conjunción, disyunción, ironía, metáfora.
- Principio de cortesía. La cortesía en las interacciones verbales. Cooperación y conflicto en la interacción. El concepto de "imagen". Imagen negativa e imagen positiva. Cortesía y actos directivos. El modelo de Brown y Levinson.
- Pragmática y cognición. La Teoría de la Relevancia de Sperber y Wilson. Codificación, decodificación, ostensión e inferencia. El funcionamiento de la comunicación verbal. Procesos de inferencia. Explicaturas e implicaturas.



Lic. Alejandra Ericka Van Poeppel  
Subsecretaría de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
EN LENGUA Y LITERATURA  
ANEXO I**

- Pragmática y Semántica: enunciación y polifonía. Modalidades de enunciación y de enunciado. Enunciación y tipos discursivos. Dialogismo. El discurso referido.
- Argumentación. Operadores y conectores argumentativos.

*Orientaciones para la enseñanza. Se sugiere:*

- Dar sentido desde la enseñanza, a la práctica de la lengua en uso (por ejemplo, a partir del análisis de las actuaciones reales de los hablantes)
- Abordar el lenguaje en su relación con el contexto sociocultural y la diversidad, atendiendo a la relación lenguaje y poder.
- Articular con las siguientes unidades curriculares: Lingüística, Psicolingüística, Sociolingüística, y Análisis del Discurso a partir de un abordaje vinculado de saberes propios de cada unidad.
- Promover prácticas concretas de lectura y escritura académicas.
- Incluir los últimos debates sobre la perspectiva de género como parte de la reflexión metalingüística que los estudiantes deben hacer en su carácter de usuarios.
- Desarrollar propuestas articuladas e integradas con la Práctica Profesional Docente

Asimismo, se recomienda que los/as estudiantes transiten algunas de las siguientes experiencias formativas:

- Selección de situaciones concretas de uso del lenguaje para analizarlo en sus diferentes dimensiones.
- Análisis de casos seleccionados por el/la docente o producidos por los/as propios/as estudiantes en los que se pongan de manifiesto los contenidos de esta unidad curricular.
- Realización de exploraciones etnográficas en la comunidad de pertenencia o en las prácticas pedagógicas para relevar situaciones abordadas en la unidad curricular.

*Bibliografía recomendada:*

- Austin, J., (1980) *Cómo hacer cosas con palabras*, Buenos Aires: Paidós.
- Bertuccelli Papi, M. (1996) *Qué es la pragmática*. Barcelona: Instrumentos Paidós.
- Escandell Vidal, M.V. (1996) *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- Grice, H.P., (1995) "Lógica y conversación", en Valdés Villanueva, L. *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*. Madrid: Tecnos.
- Kerbrat Orecchioni, C. (1986) *La Enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Searle, J., (1975) *Actos de habla*, Madrid, Cátedra.

536

### **34.- Teoría y Crítica Literaria**

*Campo:* Formación Específica

*Formato:* Seminario

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 4º año

*Distribución de la carga horaria:* 4hs. cátedra (2hs 40min) - 128hs. cátedra total (85hs 20min)

*Perfil docente:* Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latin; que acredite formación y/o especialización en el campo disciplinar y experiencia en el Nivel Secundario.

*Designación del docente:* 5hs horas cátedra

  
Alejandra Ericka Von Poppel  
Subsecretaría de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



República Argentina  
PROVINCIA DEL CHUBUT  
Ministerio de Educación



**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
EN LENGUA Y LITERATURA  
ANEXO I**

*Finalidad formativa:*

Esta unidad curricular propone una reflexión en torno a algunos debates teóricos respecto a las perspectivas entabladas en el campo de la teoría literaria durante gran parte del siglo XX y los inicios del XXI. El punto de partida es la concepción de la teoría literaria como un campo de polémicas que



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

- Angenot, M y otros (1993) *Teoría literaria*. México: Siglo XXI
- Fokkema, D. W e Ibsch, E. (1992) *Teorías de la literatura del siglo XX*. Madrid: Cátedra
- Eagleton, T. (2005) *Después de la teoría*. Madrid: Debate
- Eagleton, T. (2013) *Marxismo y Literatura*. Buenos Aires: Paidós.
- Gómez Redondo, I. (2008) *Manual de crítica literaria contemporánea*. Madrid. Castalia
- Ludmer, J. (2015) *Clases 1985: Algunos problemas de teoría literaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Yelin, J. (2017) *Una promesa de felicidad. Desafíos teóricos de la crítica argentina reciente*. En *El Taco en la brea*. Año 4, N° 5 – UNL.

### 35.- Literatura Juvenil

*Campo:* Formación Específica

*Formato:* Seminario

*Régimen de cursada:* Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:* 4° año – 1° cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:* 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

*Perfil docente:* Profesoría o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín; que acredite formación y/o especialización en el campo disciplinar y experiencia en el Nivel Secundario.

*Designación del docente:* 7hs horas cátedra

*Finalidad formativa:*

Esta unidad curricular propone un análisis de lo que entendemos por literatura juvenil a partir de tres variables: las obras literarias tradicionales consideradas para niños o jóvenes; otras que se escribieron sin ser pensadas para tal público y que han tenido gran éxito para esa franja de lectores; la literatura juvenil en la actualidad, que se piensa desde la perspectiva del lector, y que apela fuertemente a lo que se consideran intereses o necesidades de este receptor.

Tratar de definir hoy el campo de la literatura juvenil es una tarea compleja y un desafío para el docente. Esta cátedra debe proporcionar el espacio para la discusión de la denominación: "literatura juvenil", con todas las implicancias que ello tiene, y reformularla de modo que sea un aporte potente para la formación lectora en la escuela secundaria.

También es importante trabajar el sentido que se les otorga a las producciones actuales, en las que se reiteran los personajes, generalmente en forma de saga, o de series, en las que el lector juvenil a la vez que espera la repetición de determinadas características, también espera una relativa novedad. Muchas de ellas responden a pautas específicas de vehiculización editorial, de producción y de lectura, y provocan una relación entre autor y lector diferente de aquellas que establece la literatura canónica.

*Ejes de contenidos:*

- Literatura infantil y juvenil y otras narrativas periféricas. La literatura juvenil y la perspectiva del lector. El escritor y la libertad creativa. El canon tradicional. Obras escritas para una recepción que originalmente no pensó en un lector juvenil.
- Concepto de paraliteratura desde lo discursivo y desde lo paratextual. La literatura juvenil en el mundo digital adolescente. La búsqueda del lector: los intereses juveniles interpelados por la literatura. Impacto de estas producciones en el canon escolar.
- Lecturas y búsquedas: hacia la elaboración de un corpus posible, pensando en un estudiantado con niveles heterogéneos de comprensión lectora.

*Orientaciones para la enseñanza.*

En tanto seminario, se sugiere diseñar la propuesta de la unidad curricular pensando en la profundización de problemas relevantes y el desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico.

536

536  
Andra Eckes Von Poeppel  
Coordinadora de Coordinación Técnica  
Centros de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Secretaría de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
EN LENGUA Y LITERATURA  
ANEXO I

La enseñanza puede incluir oportunidades para la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración, y la exposición; y promover instancias de intercambio, discusión y reflexión. Se espera la realización de producciones académicas con diferentes modalidades: exposiciones, coloquios, etc.

Se sugiere considerar:

- El diseño de propuestas de enseñanza a partir de la problematización teórica, vinculada con Educación Sexual Integral, diversidad lingüística y cultural, subalteridad, otredad, relaciones de poder, etc.
- La coherencia entre la bibliografía seleccionada y el abordaje de las problemáticas elegidas
- La incorporación de otros lenguajes que favorezcan el diálogo entre la literatura y otros discursos artísticos y de la cultura de masas
- El fortalecimiento de instancias de escritura creativa individuales y colectivas (Bestiarios, Crónicas, Entradas de enciclopedias, Diarios, etc.) en distintos soportes materiales y virtuales.
- El diseño de propuestas de trabajo que fortalezcan la expresión oral y escrita a través de prácticas de lectura y escritura que promuevan el trabajo cooperativo.
- La consideración de la escritura como un proceso que implica múltiples habilidades y tomas de decisiones e involucra una variedad de escrituras intermedias, tales como: toma de apuntes, fichaje, cuadros sinópticos, secuencias narrativas, borradores, etc. hasta arribar a un producto final.
- La lectura en el espacio áulico, no sólo de forma domiciliaria, a partir de la implementación de distintas modalidades de lectura: silenciosa, en pequeños grupos, mediada por el docente con el fin de relevar inferencias, hipótesis de lectura, en voz alta para otros en espacios de intercambio, etc.
- El desarrollo de propuestas articuladas e integradas con la Práctica Profesional Docente

536

*Bibliografía recomendada:*

- Cano Vela et al. (2003). *Canon, literatura infantil y juvenil y otras literaturas*. Cuenca: Ediciones de Castilla-La Mancha.
- Colomer, T. (1998). *La formación del lector literario*. Barcelona, Barcanova.
- Colomer, T. (2010). *Introducción a la literatura infantil y juvenil actual*. Madrid: Síntesis.
- Lluch, G. (2003). *Análisis de narrativas infantiles y juveniles*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha
- Soriano, M. (1995). *La literatura para niños y jóvenes*. Buenos Aires: Colihue.

### 36.- Análisis del Discurso

*Campo:* Formación Específica

*Formato:* Seminario

*Régimen de cursada:* Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:* 4º año – 2º cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:* 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

*Perfil docente:* Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura; Letras; Castellano, o Literatura y Latín; que acredite formación y/o especialización en el campo disciplinar y experiencia en el Nivel Secundario.

*Designación del docente:* 7hs horas cátedra

*Finalidad formativa:*

La unidad curricular Análisis del Discurso tiene como finalidad formativa revisar la interdisciplinariedad de este campo y su vinculación con otros espacios cursados, a partir de la recuperación de conceptos trabajados en Lingüística, Pragmática y Sociolingüística. El análisis de las relaciones de producción y recepción textual permitirá a los futuros docentes formular hipótesis sobre ideología y discurso, su



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

relación con el poder y con los medios de comunicación. La adquisición de herramientas para el análisis de los mismos desde diferentes perspectivas otorgará a sus prácticas discursivas y las de los otros un estatuto diferente.

### Ejes de contenidos:

- Ideología y discurso. Concepción semiológica del término "ideología". El discurso del poder y el discurso como marca de poder. Discurso y política. Discurso y medios de comunicación.
- Producción y recepción textual de las prácticas discursivas. Relaciones entre éstas y la sociedad en la que tienen lugar. Categorías y procedimientos.
- Dispositivos discursivos: argumentación, enunciación, descripción, exposición.
- El estilo: equivalencias, repeticiones y contrastes. El rasgo estilístico y la interpretación. Perspectivas retórica, semiótica y estilística. Estilo y condiciones socio-históricas de producción de textos. Análisis de series de documentos. El discurso populista.
- La dimensión argumentativa. Retórica y argumentación. Lugares comunes, máximas ideológicas e ideogramas. Dialogismo.
- Discurso y medios de comunicación: El papel de los medios en la sociedad capitalista. De tribunas de doctrina a empresas comerciales. Opinión pública y construcción de la noticia y el espectáculo.
- Los dispositivos de enunciación masiva mediatizada. Lugares simbólicos y auto identificación de grupo. Gramáticas de producción-circulación-reconocimiento.

### Orientaciones para la enseñanza.

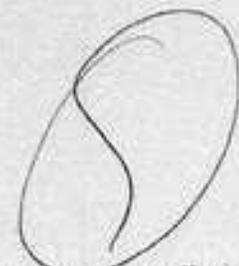
En tanto seminario, se sugiere diseñar la propuesta de la unidad curricular pensando en la profundización de problemas relevantes y el desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico. La enseñanza puede incluir oportunidades para la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración, y la exposición; y promover instancias de intercambio, discusión y reflexión. Se espera la realización de producciones académicas con diferentes modalidades: exposiciones, coloquios, etc.

### Se recomienda:

- Dar sentido desde la enseñanza a la práctica de la lengua en uso.
- Abordar el lenguaje en su relación con el contexto sociocultural y la diversidad, atendiendo a la relación lenguaje y poder.
- Articular con las siguientes unidades curriculares: Pragmática, Psicolingüística, Sociolingüística a partir de un abordaje vinculado de saberes propios de cada unidad.
- Promover prácticas concretas de lectura y escritura académicas.
- Incluir los últimos debates sobre la perspectiva de género como parte de la reflexión metalingüística que los estudiantes deben hacer en su carácter de usuarios de la lengua.
- Abordar la reflexión sobre la diversidad y la inclusión.
- Desarrollar propuestas articuladas e integradas con la Práctica Profesional Docente

### Bibliografía recomendada:

- Arnoux, Elvira (2006), *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo*, Cap. 1, Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Bajtin, M., (1979) "El problema de los géneros discursivos" en: *La estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Barthes, Roland (1975) "Significado y significante" y "Denotación y connotación", en *Elementos de semiología*, Caracas: A. Corazón.
- De Martirelli, G. y otros (comp.) (2014) *Historia y metodología: aproximaciones al análisis del discurso*. La Plata: Edulp
- Maingueneau, D. (1980), *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette.



Lic. Alejandra Estela Ven  
Subsecretaría de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
EN LENGUA Y LITERATURA  
ANEXO I

**37.- Práctica Profesional Docente IV y Residencia**

*Campo:* Formación en la Práctica Profesional

*Formato:* Prácticas Docentes

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 4º año

*Distribución de la carga horaria:* 10hs. cátedra (6hs 40min) – 320hs. cátedra total (213hs 20min). El 60% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

*Perfil docente:* Se debe conformar un equipo, con un/a profesor/a de la disciplina que acredite formación continua en la enseñanza de la Lengua y la Literatura; un/a profesor/ o licenciado/a en Ciencias de la Educación; y un/a profesor/a de Educación Especial. En todos los casos se debe priorizar la experiencia en el Nivel Secundario.

A los fines de garantizar un trabajo tutorial y de acompañamiento a los estudiantes, se recomienda que al superar los 12 (doce) estudiantes, se incorpore un docente más al equipo.

*Designación del docente:* 11hs horas cátedra cada uno/a (Total: 33hs)

*Finalidades formativas:*

El proceso de acercamiento e inserción a la institución escolar llega en esta unidad curricular a un momento de integración de todo el recorrido formativo. La experiencia en escenarios profesionales reales es el criterio estructurante de esta instancia; y por ello se deben ofrecer oportunidades para la recuperación y articulación de saberes disciplinares y didácticos con la cultura escolar inclusiva, la complejidad del trabajo docente, y la realidad de los adolescentes y jóvenes, sujetos de derecho y del aprendizaje.

En el proceso de vinculación con la escuela desde una visión pedagógica, el/la estudiante comienza a asumir la construcción de su identidad docente. La reflexión sobre determinados modos de ser, actuar, pensar y sentir la docencia es una finalidad ineludible de esta unidad; así como la necesaria interpelación sobre la responsabilidad que le toca asumir desde el desempeño del rol.

Además, la reconstrucción crítica de la propia experiencia formativa, individual y colectiva; también es una intencionalidad en este momento. La construcción de una actitud investigativa a lo largo de la carrera debería permitir poner en tensión supuestos, y construir interpretaciones desde una mirada profesional

*Ejes de contenidos*

- Planificación y gestión de la enseñanza. Diseño de proyectos, unidades didácticas, secuencias, clases. Integración de saberes disciplinares y didácticos. Gestión de la enseñanza: mediación con el contenido, formas y recursos, coordinación del grupo clase, comunicación y vínculos, autoridad, normas y valores en la clase. El abordaje transversal de la ESI desde sus diferentes puertas de entrada.
- Rol y función docente. Práctica, identidad y profesionalidad. Dimensión ético – política de las prácticas docentes en la Educación Secundaria. Desarrollo profesional.
- Análisis y sistematización de la experiencia formativa: estudiante, practicante y docente. Escrituras y narrativas pedagógicas. El docente como investigador de su práctica

*Organización de las experiencias formativas.*

La propuesta de la unidad curricular debería tender a lograr una sólida articulación entre la experiencia en la escuela, las instancias de reflexión sobre la práctica y todas las Unidades Curriculares que se desarrollan en el cuarto año, que permitan un análisis integral y multidimensional del rol y la tarea docente como profesional de la enseñanza.

*Actividades a realizar en el Instituto.* Tal como se viene desarrollando a lo largo de las experiencias formativas en este campo; la socialización, la reflexión, y el análisis de la experiencia con marcos conceptuales son dimensiones fundamentales en la actividad del/de la estudiante. En este caso, y



República Argentina  
PROVINCIA DEL CHUBUT  
Ministerio de Educación



## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA ANEXO I

teniendo en cuenta que la unidad cierra un ciclo de formación inicial; se considera importante pensar instancias que articulen las Unidades Curriculares e integren saberes y aprendizajes logrados a lo largo de la carrera. Para esto se sugiere proponer talleres, seminarios o ateneos como dispositivos formativos complementarios

Además, es el espacio para la sistematización y reconstrucción crítica de la experiencia a través de actividades de investigación y producción de informes y relatos (se recomienda la utilización de portafolios)

*Actividades a realizar en la Escuela Asociada:* Las actividades en la escuela suponen una permanencia del estudiante a lo largo de todo el año, propiciando la continuidad y el seguimiento de la tarea en el aula. Estas pueden incluir experiencias de enseñanza en parejas pedagógicas, elaboración de evaluaciones diagnósticas institucionales y del grupo - clase; y actividades diversas de observación y ayudantías en contextos áulicos y/o no áulico con un mínimo de 150hs cátedra a lo largo del año

- **Residencia:** Además, el/la estudiante debe completar el diseño y desarrollo de experiencias de enseñanza durante periodos prolongados, tanto en el Ciclo Básico como en el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria; con un mínimo de 20 (veinte) horas cátedra en cada uno (se sugiere organizar el trabajo por cuatrimestres)

Dr. Alejandra Ericka Van Poeppel  
Subsecretaria de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
EN LENGUA Y LITERATURA  
ANEXO I

Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas

- Achilli, E. (2000) "Investigación y Formación docente". Rosario, Laborde Editor.
- Birgin, A. (2006) "Pensar la formación docente en nuestro tiempo"
- Blanco García, N. y Sierra Nieto, J. (2013) "La experiencia como eje de la formación: una propuesta de formación inicial de educadoras y educadores sociales". Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 21 (28). Recuperado de <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/1143>
- Contreras D. J. "De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza", en Revista de Educación N° 282, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1987.
- Cuadernos de Trabajo: Serie Política Educativa. Programa Nacional de Formación Permanente. Módulo 1: Nuestra Escuela. Notas introductorias del Ministro de Educación, Prof. Alberto Sileoni. 2013
- De Alba, A. (2008) Los saberes en la relación entre las diferencias. En Diploma Superior en Currículum y prácticas escolares en contexto. Buenos Aires: FLACSO Virtual.
- Diseños Curriculares de la Educación Secundaria de la provincia del Chubut. Encuadre político educativo. La escuela en una nueva configuración cultural (consultado el 20 de mayo de 2013 en <http://www.chubut.edu.ar/chubut/?p=18174>). Pág. 4
- Feldman, D. (2008) Aprender a enseñar. Ed. Aique. Buenos Aires
- INFD. Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión
- INFD. Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario. Visto en [http://cedoc.infed.edu.ar/index.cgi?wid\\_seccion=9&wid\\_item=42](http://cedoc.infed.edu.ar/index.cgi?wid_seccion=9&wid_item=42); en junio de 2014
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Práctica Profesional. Ministerio de Educación, 2008
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Formación General. Ministerio de Educación, 2008
- INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Versión Borrador. Fundamentos Políticos e Institucionales de la tarea docente.
- Meireiu P. (1998) Frankenstein educador Ediciones Alertes, Barcelona
- Res. CFE N° 24/07. "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"
- Stenhouse, L. (1984), Investigación y desarrollo del currículum, Madrid, Morata.
- Terigi, F. [et.al.] (2011) Aportes pedagógicos a la reformulación de la formación inicial de los/as profesores/as de nivel secundario en Argentina / 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Tyack, D. y Cuban, L., En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas, 2da edición en español. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

536

Lic. Alejandra Ericke Van Poeppel  
Secretaría de Coordinación Técnica  
Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación